

Acuerdo del Ayuntamiento y mayores contribuyentes del día  
16 de Junio de 1926, referente a la Escuela, casa-habitación del  
Sr. Maestro

En el lugar de Legarda a diez y seis de  
Junio de mil novecientos veintiséis, previa convocato-  
ria se reunieron en la Sala Capitular a las veinte ho-  
ras, los tres del Ayuntamiento y mayores contribuyentes  
que al margen se expresan bajo la Presidencia del  
Sr. Alcalde D. Simón Larrañaga Senosiain y declarado  
abierto el acto, se manifestó por el mismo que habiéndose  
convocado para darley cuenta como lo hace de que D.  
Cecilio Escarate ha hecho el generoso ofrecimiento  
de costear de su peculio particular la construcción de una  
Escuela de nueva planta, siempre que este Ayuntamiento  
le facilite el terreno necesario para la edificación,  
mas como el Ayuntamiento expuso a dicho Sr. la conve-  
niencia de que arreglase o costease el arreglo de la casa  
destinada a habitación del Sr. Maestro, que se halla en  
muy mal estado y la actual Escuela, en lugar de  
construir una nueva, contestó; que por su parte no  
habia inconveniente alguno en hacerlo y que si se in-  
tentase esto último, el Sr. Inspector está dispuesto a permiti-  
rlo, mas no lo estuvo así en un principio es decir cuan-  
do con este motivo hizo una visita en el mes de Abril e  
inspeccionó la Escuela, casa mentadas.

En su vista los tres concurrentes después de estu-  
diar el asunto detenidamente y considerando que en  
el caso de que se acuerde la construcción de Escuela nue-  
va, se halla el inconveniente grandísimo de que este  
Ayuntamiento tiene que facilitar el terreno, cosa no  
fácil si se tiene en cuenta que actualmente se dedica  
oray que se utilizan para trillar y por otra parte la  
compra o adquisición de dicho terreno tiene que hacerse

por este Ayuntamiento y supone no pequeños gastos para el Municipio que actualmente no se halla en condiciones económicas para supragar dichos gastos.

Considerando por otra parte que la casa destinada a habitación del Sr. Maestro se halla actualmente en muy malas condiciones y se hace indispensable la reparación y arreglo de la misma, y la Escuela pueda quedar muy bien con alguna reparación o modificación, se acuerda: participar a D. Cecilio Arcaute que los D<sup>os</sup>. que escriben la presente creen más ventajoso para el Municipio el que arregle la actual escuela de la Casa destinada a habitación del Sr. Maestro, exponiéndole al propio tiempo los motivos que se han tenido en cuenta para tomar este acuerdo, y dándole las más expresas gracias por su generoso ofrecimiento.

Con lo que se da por terminado el acto del que se extiende la presente acta que firman los D<sup>os</sup>. concurrentes de que yo el Secretario certifico.



Infirmos Laureano Juan Luitjosi

Nicasio Guebara

Berito Chaso

Pedro Bismar

Victoriano Sammartini

Jose M<sup>o</sup>. Beruete

Francis Bararasin Rufino Urbansen

Florentina Vozic

Lorenzo Artajona

Jose M. Barasoa Manuel Galdaroz

Doroteo Barasoain.

Agustin Arce

Joaquin Lumbier

Francisco Arce

Pilar Barasoain

Ignacio Salido

Victorino Jimenez

Ami

Sanxen